



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 DIC 2025

RES. CD-ECO N° 644-25

Expte. N° 6655/12

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, mediante la cual interpone su renuncia definitiva a su cargo docente; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. MATULOVICH ocupaba el cargo Regular de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Asignatura “Matemática II”, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el día 10 de febrero de 2014. (Res CS N° 193/13 y DECECO N° 45/14).

Que motiva la presente renuncia el haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio.

Que a fs. 221 obra despacho N° 554/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 18/25 de fecha 2/12/25.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior disponga la baja por renuncia definitiva de la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, al cargo Regular de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Asignatura “Matemática II”, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y proceder a su baja en los registros institucionales, por los motivos expuestos en el exordio, **a partir del día 01 de noviembre de 2025**.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, el empeño y la dedicación puestos al servicio de las actividades Docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3º. - Hágase saber a la interesada, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/MSS

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.